

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/22/2021

ESTADO No. 009

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000620170056300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SAUL ANDRES GARCIA	DORA LILIA MARTINEZ CANIZALES	Auto ordena correr traslado OBS. corre traslado a trabajo de particion	21/01/2021		01
76001311000620190036300	Ejecutivo	BETTY MARLEY CAMILO GOMEZ	LUIS ALBERTO PORTILLA AGREDA	Auto de Trámite OBS. auto pone en conocimiento	21/01/2021		01
76001311000620190046400	Verbal Sumario	GILBERTO SALCEDO VERA	JAIRO SALCEDO VERA	Auto requiere OBS. requiere que acredite	21/01/2021		01
76001311000620200032100	Verbal Sumario	DAVID LAMPERA BORJA	JOHANNA ANDREA BENACHI BORDA	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	21/01/2021		01
76001311000620200035800	Verbal	ORLANDOESTUPIÑAN ESTUPIÑAN	LINA JULLIETH NICHOLLS GUTIERREZ	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	21/01/2021		01
76001311000620200036000	Verbal	EDNA MARGARITA PEÑA DEVIA	JORGE ELIECER GALINDO GUTIERREZ	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	21/01/2021		01
76001311000620200037200	Verbal Sumario	ALBERTO VEGA MATTA	FRANCY ELENA SIERRA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	21/01/2021		01
76001311000620210000100	Verbal	LISIMACO PINILLS RIVERA	MARIA EUGENIA GERNANDEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	21/01/2021		01
76001311000620210000800	Verbal	MARIA DEL CARMEN ARAMBURO CRUZ	HERMISOL RIVERA MONTENEGRO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	21/01/2021		01
76001311000620210000900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ESPERANZA GOMEZ OROZCO	CTE. MARIA ROSALBA OROZCO DE GOMEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	21/01/2021		01

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/22/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

JOSE WILLIAM SALAZAR COBO

Secretario